

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.6 – Fecha 5/11/2019 / 1 de 10

**Consejo Distrital de Música
Acta Nº 6 - Sesión Ordinaria**

FECHA: 5/11/2019

HORA: 2:00 a 5:00 p.m.

LUGAR: Sala de juntas - Instituto Distrital de las Artes - Idartes

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores Música Académica	N/A	JULIÁN CAMILO BERNAL
Representante de managers, bookers, sellos disqueros y/o gestores	N/A	SANDRA VIVIANA RAMOS
Representante de programadores de festivales o escenarios	N/A	CARMEN ELVIRA ÁLVAREZ
Clúster de Música	Cámara de Comercio de Bogotá	PAOLA VACCA CASTAÑO
Creadores Músicas Urbanas	N/A	EDWIN GARZÓN REYES
Secretaría Técnica Consejo Distrital de Música	Gerencia de Música - Idartes	GARETH GORDON

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asistente Secretaría Técnica - Gerencia de Música - Idartes	JORGE MARTÍNEZ GARCÍA

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Medios de comunicación especializados	N/A	MÓNICA MARTÍNEZ
Instituciones de educación para el trabajo y el	DNA Music	DIEGO MORENO

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.6 – Fecha 5/11/2019 / 2 de 10

desarrollo humano e informal		
Instituciones con programas de educación formal superior en música	Universidad Pedagógica Nacional	DORA CAROLINA ROJAS
Creadores Músicas tradicionales y populares	N/A	AXEL GUSTAVO ALZATE RODRÍGUEZ
Consejos Locales de Música	Consejo Local de Música - Bosa	ALÍN MARTÍNEZ
Entidad adscrita a la SCRD	Orquesta Filarmónica de Bogotá – Dirección sinfónica	CLAUDIA DEL VALLE MUÑOZ

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): **12**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): **6**

Porcentaje % de Asistencia: 50%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Actualización de temas programados
5. Avance de temas programados
6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se evidencia la presencia de 6 consejeros distritales activos, y la ausencia de 6

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La presente acta se revisa por Carmen Álvarez, representante de programadores de festivales o escenarios, y Julián Camilo Bernal, representante de Creadores de Música Académica
--

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.6 – Fecha 5/11/2019 / 3 de 10

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Se envió el acta de la segunda sesión ordinaria a los consejeros para revisión.

4. Actualización de temas programados

1. Asamblea Distrital de las Artes
2. Profundización sobre agenda participativa (Agremiación, Circulación y Normatividad)
3. Varios.

5. Ubicación de los temas programados

Gareth Gordon, Gerente de Música, da la bienvenida a los consejeros asistentes dando inicio a la sesión. Antes de tratar el orden del día, se menciona que Diego Moreno, suplente por parte de DNA Music, como representante de Instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal, tuvo un compromiso de última hora que le impidió asistir por lo cual ofrece excusas; por otro lado, Dora Carolina Rojas, representante de Instituciones de Educación Formal Superior en Música, comunicó vía correo electrónico su imposibilidad de asistir dado que se encuentra fuera de la ciudad atendiendo compromisos previamente agendados, y finalmente Axel Gustavo Alzate presentó excusas vía correo electrónico manifestando su imposibilidad de asistir a la reunión por motivos personales. Gareth resalta la solicitud enviada a los consejeros de plantear temas que tendrían relevancia tratar en esta sesión, pero ninguno de los consejeros envió propuestas. Edwin Garzón plantea que, siguiendo la sugerencia en la invitación a la sesión como parte del orden del día, se defina la metodología para la Asamblea Distrital de las Artes.

Julián Bernal menciona que no pudo estar en la pasada sesión del Consejo Distrital de las Artes, pero se informó que los dos temas centrales fueron el empalme con la entrada de la nueva administración, y la Asamblea Distrital.

Sandra Ramos toma la palabra para hacer unas observaciones sobre la agenda participativa que estaba generando el Consejo, y es acerca del tema de agremiación. Asegura que eso quedó desde puntos de vista particulares, pero a nivel general se debe crear una idea central de cómo crear agremiaciones impulsado desde el Consejo. Hay que revisar las experiencias de todos los sectores y formas de agremiación basadas en la realidad de cada sector. Cada uno tiene ideas diferentes, y hay que hacer un panorama general de este asunto y sin irse por las ramas sin un centro. Por otro lado, en cuanto Circulación, menciona que en el acta anterior se habla de la circulación de los proyectos de Idartes a partir del presupuesto, y sugiere que se hable un poco más de este tema para dar más claridad a cómo se está manejando desde los diferentes ejes de la entidad.

Edwin sugiere que se aclaren unas afirmaciones hechas por Axel Gustavo Alzate en el chat informativo del Consejo de Música, pues para los consejeros no queda claro cuáles son sus quejas (que obedecen a una aparente falta de atención de la Gerencia a los sectores de Mariachi y Hip Hop). Al respecto, Gareth comenta que tenía preparada una presentación que mostrará la claridad frente a dichas afirmaciones, pero se realizará en presencia de Axel.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.6 – Fecha 5/11/2019 / 4 de 10

Carmen Álvarez reafirma, en cuanto a los compromisos de la reunión anterior, su interés de reunirse con los agentes de festivales y escenarios, y afirma que propone hacerlo para el otro año, para hacer las reuniones a inicio de semestre, que es cuando la mayoría de los agentes estarán sin tanta labor.

1. ASAMBLEA DISTIRTAL DE LAS ARTES.

Gareth les informa la estructura de la jornada completa de la Asamblea: serán dos medias jornadas, la primera, siendo la rendición de cuentas del Idartes a la ciudadanía. El año pasado se iba contando más por área, y para este año se está diseñando un formato para contarlo desde la entidad propiamente, y se dispondrá de preguntas escritas para facilitar las intervenciones verbales, que por lo general suelen ser muy largas. Hay un break de almuerzo, y luego la segunda media jornada, una sección por áreas artísticas en la que el Consejo dispone de tres horas, con carta blanca en este momento para decidir qué temas se quieren plantear en este espacio. Asegura que de esto radica la legitimidad del Consejo frente al sector, y es muy importante reforzar la convocatoria. El año pasado se presentó por dimensiones, desde los beneficiados 2018 contando cómo fue la participación en términos generales. Hubo muy poca asistencia, de manera que esto se vuelve un reto para impulsar a que los diferentes agentes asistan. Edwin asegura que es importante hacer una convocatoria muy fuerte desde los diversos canales de comunicación de Idartes, para llamar gente a participar, pero bajo una buena estrategia de información que permita que los asistentes no estén “peleando” por cosas de las que no se enteran. Es necesario convocar a todos los agentes para que todos sienten su voz de participación. Paola Vacca sugiere que se envíe un orden del día concreto para que los agentes estén donde deben estar en el momento que deben estar, y que haya claridad para qué es este espacio. Sandra sostiene que si hay una comunicación asertiva para que la gente sepa cómo intervenir en esto, la gente llegará con otro chip. Hay un desconocimiento en la estructura y en los procesos. El día en que se haga una buena exposición del por qué hacer convocatorias para el Programa de Estímulos, por ejemplo, se entenderá mejor la labor y el alcance de las instituciones. Gareth afirma que este puede ser un buen espacio para que el Consejo recoja indicaciones del sector, sobre todo para tener en cuenta el cambio de administración, y pensar en un ejercicio de debate o de recibir sugerencias. Carmen asegura que el ejercicio realizado en la segunda sesión extraordinaria, recogiendo ideas y acciones a través de post-its, fue un ejercicio bastante productivo que se podría implementar. Sandra manifiesta que hay muchas preguntas desde el gremio de los managers, y aprovechando la coyuntura de la visita de MMF Latam a Circularart, el tema álgido es la circulación en Latinoamérica debido a las coyunturas sociopolíticas de muchos países, lo que ha dificultado el tema de expedición de visas, y de alguna manera imposibilita la circulación de artistas. La reunión debería llegar a esos puntos, como una especie de PQR, pero siempre desde la gestión y alcance del Consejo. La clave es contar quiénes son las personas que conforman el Consejo, y hasta donde llega el alcance tanto de los consejeros como el Consejo mismo y definir un canal de comunicación abierto entre los agentes y los consejeros. Gareth averiguará cómo hacerlo a través de la SCRD, para que los agentes tengan conocimiento de sus representantes.

Gareth continúa comentando que el año pasado se montó una pequeña rendición de cuentas y luego un conversatorio con agentes de diferentes sectores. Se podría hacer una presentación breve del impacto de las becas y estímulos, de los programas de circulación y memoria, asistencia de los Festivales, etc. El éxito de estos espacios es la formulación de las preguntas, y eso es potestad de los consejeros, si éstas se quieren elaborar a partir del ejercicio que Carmen trajo a colación. Paola asegura que, como no va a haber el tiempo de hacer un taller (como se planteó en la segunda sesión extraordinaria), se podría entregar unas hojas para que los asistentes pongan sus inquietudes, y eso se sintetice para luego retroalimentar.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.6 – Fecha 5/11/2019 / 5 de 10

Luego se realiza la explicación de la conformación del Consejo y su alcance, el canal de comunicación, y mientras tanto se van recibiendo las propuestas de los asistentes por sectores, se hace una rendición de cuentas, y luego el panel-charla, que es lo que se debe definir.

Gareth propone que se soliciten propuestas y preguntas relacionadas a temas de la agenda que falte profundizar, o o que se hagan preguntas de acuerdo a cada sector, es decir, qué propone cada uno para su sector particular. Los consejeros sugieren que se haga de las dos formas aprovechando las condiciones físicas del espacio: en un costado pueden extenderse preguntas a los consejeros acerca de su sector correspondiente, y en el otro costado plantear preguntas sobre la asociatividad, la circulación y la normatividad. Paola sugiere que se realice una presentación en donde se resalte y especifiquen estos tres los temas que el Consejo priorizó para la agenda participativa, un esquema de tres títulos y mencionar que contempla cada uno.

En un repaso por los temas propuestos en la segunda sesión extraordinaria, Gareth trae a colación los presupuestos participativos, explicando que habrá un 10% en el cual se espera definir desde SCRD cómo será implementado, pues no es claro si, por ejemplo, del presupuesto total de la Gerencia de Música, el Consejo definirá dentro de ese 10% qué línea de acción debe tener prioridad, o si la Gerencia de Música tendrá autonomía sobre el 90% del presupuesto, y el Consejo es quien define qué hacer con ese 10% restante. Esto se definirá para el próximo año, con la entrada de la nueva administración. Paola sugiere de antemano que se haga un fondo concursable que fomente la investigación, o una beca de circulación. De cualquier forma, es un recurso grande lo que comprendería ese 10%, y es una responsabilidad enorme el mecanismo que se defina para su uso. Edwin sugiere que esto se destine a circulación, pensando en que es uno de los ejes que se definieron en la agenda, mientras sea potestad del Consejo sugerir sobre dicho presupuesto. Paola afirma que en la medida que el Consejo pueda mediar esa toma de decisión, va a generar mucha más relevancia para la gente desde afuera, pero hay que tener en cuenta el alcance de eso, porque puede eventualmente malinterpretarse como una acción para sacar provecho por parte del Consejo.

En cuanto a la socialización del SUGA (Normatividad), Gareth recuerda a los consejeros que esto se va a trabajar en SEREMUS convocando a los teatros para identificar problemas y posibles soluciones desde los que están habilitados, hacia los que no están habilitados. Al respecto, Sandra afirma que la LEP deja en una brecha enorme estos espacios por la diferencia de condiciones entre ambos.

Paola menciona que desde la Cámara de Comercio se hicieron algunas propuestas para el POT, poniendo el ejemplo de una casa habitable por 8 personas como su hogar, y que luego se quiere adecuar como bar pero a toda costa quieren evitar la tramitología para la licencia de construcción. Este ejercicio puso en evidencia que los dueños de los espacios no quieren involucrarse con las licencias de construcción, que además tienen que ir de la mano con el POT. Si la licencia de construcción no coincide con el POT, no funciona, porque la licencia debe decir que la casa está habilitada, no para recibir 8 personas, sino 200 o 300 personas, y si la casa no está habilitada para soportar esa resistencia, simplemente se cae, y en esa medida resulta irresponsable no hacer una licencia de construcción. Sandra menciona que es un tema de muchas aristas: construcción, modificación de espacios, espacios mixtos, y frente al POT hay mucha ignorancia desde la industria, pues no se sabe cómo exactamente va a afectar al sector musical, y es necesario contextualizarse para así contextualizar a los agentes. Luego de esta discusión, Gareth sugiere que se trate como un tema aparte en la rendición de cuentas y plantea tener un invitado, algún experto en POT que se anime a hablar del tema, puede ser un venue o alguien de la Secretaría de Gobierno quienes son los que emiten los permisos. Si hay más de una persona de Gobierno, puede pensarse un equipo que permita ubicar las diferentes problemáticas para mayor claridad de los asistentes. Y en cuanto a venues, tener a uno de los diferentes sectores de la ciudad. Paola recomienda a Ana María Henao de la Cámara de Comercio como experta del POT, y ella puede tener una exposición general del POT, pues fue quien consolidó la información de los empresarios de la CCB en un documento con

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.6 – Fecha 5/11/2019 / 6 de 10

recomendaciones para la Alcaldía. Paola hará la consulta para saber si es ella la persona indicada. Gareth sugiere que, lo interesante de este momento es, teniendo en cuenta que el POT de Enrique Peñalosa se hundió, es necesario saber qué hacer y cómo llegar al nuevo POT. Paola sugiere que si se piensa contar con representantes de venues, el experto en POT y Gobierno, haya la misma cantidad de representantes de cada uno para que haya equidad en la participación. Por otro lado, los ponentes deben ser muy bien preparados para no salir con imprecisiones, y no gente cualquiera que llegue a discutir cosas sin el conocimiento idóneo.

Ante una pregunta que plantea Gareth sobre la relación POT-Secretaría de Gobierno, Edwin aclara que esta relación se da desde la parte de habilitación de espacios (permisos), y cuáles serían la formula que ellos plantearon frente a la creación y permanencia de EMV's para saber qué va a pasar con el nuevo POT que vaya a plantear la ciudad teniendo en cuenta qué se puede replantear de acuerdo a lo que ya estaba. Paola plantea la inquietud de la renuencia de los EMV's a sacar las licencias de construcción, y para concientizar sobre este tema, esto debe tener una explicación técnica que sensibilice a los EMV's, y se debe hacer también desde el Consejo. Edwin sugiere entonces que esto se enfoque a algo similar a "mitos y realidades" sobre el POT, partiendo de los EMV's.

Gareth asegura que invitar a un numero grande de venues en encuentro con Gobierno, se puede convertir en un "muro de los lamentos". Antes de abrir un espacio que se convierta en ello, es necesario darle otro manejo para que sea más propositivo. Paola menciona que se han evidenciado imprecisiones frente a los temas, lo cual genera más desconocimiento de ello. Sandra asegura que es muy arriesgado abrir este espacio a debate, pues no hay nada concreto, y la parte técnica puede cambiar con la manera que se proponga. Paola propone que esto sea una segunda acción del Consejo para el próximo año: pensar en una propuesta para POT desde el Consejo, a partir de una mesa de trabajo con algunos representados de los diferentes sectores, y ver una cercanía con ellos.

Se define entonces que el tema del POT sea el plan A para trabajarlo en la Asamblea, y se plantea como plan B el tema de los permisos tanto para EMV's como para espacios abiertos. Para el panel se espera contar con Ana María Henao para hablar del POT, y Edwin sugiere contar con dos representantes de Gobierno que puedan distribuirse bien los temas para no recargar a uno solo para hablar de todo, y contar con representantes de dos venues, pero Paola menciona a El Greco, un pequeño gremio de Venues liderado por Christophe Vandekerckhove de A Seis Manos; se sugiere también a Asobares (Adriana Plata), cuyo contacto lo realizará Sandra. En todo caso, los consejeros acuerdan que sean agremaciones y no venues sueltos los que se tengan en cuenta para este espacio.

Gareth resume la segunda jornada de la Asamblea, resaltando las rendiciones de cuentas de la Gerencia de Música y del Consejo de Música, de manera que lo central será el POT, y cuyo objetivo sea entender qué es y cómo afecta la circulación musical. Para la última parte de esta jornada, plantea hacer un ejercicio de escucha de los asistentes, dejando de manera transversal las preguntas de los post-its por parte de ellos, y la idea es dejar un espacio para el análisis de estos post-its, que cada consejero se comprometa a responder las preguntas de su sector y de esta forma ir elaborando sobre la marcha la propuesta del trabajo para 2020.

Atendiendo una inquietud de Edwin y Sandra, Jorge aclara cómo sería el manejo logístico de la rendición de cuentas que harían la Gerencia y el Consejo, para lo cual, para el caso de la Gerencia, se haría una presentación breve de los proyectos a cargo, las cifras de impacto y los recursos destinados, y por parte del Consejo, se realizaría una pequeña exposición de la conformación del Consejo (quiénes son y a quiénes representan), los logros o avances que han tenido a lo largo del año, su alcance, y qué esperan lograr a futuro. Generalmente la exposición la realiza el coordinador del Consejo, que en este caso, corresponderá a Edwin realizarla.

Sandra afirma que eso es muy importante, y valdría la pena revisar el canal de comunicación entre el consejo y la ciudadanía que permita entablar permanentemente contacto entre sector, ciudadanía y consejeros, y que sea un canal transversal para los siguientes periodos del consejo.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.6 – Fecha 5/11/2019 / 7 de 10

Gareth sugiere que, para el caso que no haya un público masivo en la franja de la tarde, se hable de los planes que cada consejero empezó a realizar de acuerdo a lo planteado por cada uno en la segunda sesión extraordinaria. Sandra asegura que esta reunión es el espacio para aclarar a los asistentes qué es lo que está haciendo cada uno, qué se espera trabajar y en qué se ha avanzado hasta el momento.

Edwin y Jorge se reunirán el miércoles 13 de noviembre para consolidar los contenidos de la rendición de cuentas del Consejo.

2. Agremiación, Circulación y Normatividad.

Gareth da la palabra a Sandra para que plantee las inquietudes al respecto de la agenda participativa. Sandra afirma que es necesario hablar de agremiación a nivel de industria, no solo entre músicos. Los artistas no se mueven por iniciativa propia, están en permanente roce entre sí, y para solventar esto, es necesario desde los managers generar iniciativas, teniendo en cuenta que ya hay un antecedente de agremiación de managers a nivel Latinoamérica, entonces por qué no puede haber una agremiación del sector música a nivel distrital, que sería cambiarle un poco la dinámica de participación abriéndola a promotores, gestores culturales, músicos, managers, etc. Afirma que en Europa hay una agremiación que sirve como punto de partida. También lo ha consultado con Antonio Miscenà, director del Festival de Música de Cartagena, para aterrizar las formas de hacer una agremiación general y no secularizarla en una sola parte de la industria. Paola habla del funcionamiento de los gremios en Francia, en donde un pilar de la política pública es la cultura, y eso hace que haya muchas agremiaciones, de manera que las condiciones de los lugares varían para que eso se lleve a cabo. Afirma que en su experiencia en el Clúster de Música ha escuchado mucha gente asegurando que van a agremiarse, y no ha pasado nada. Carmen menciona un ejercicio que lideró en la localidad de Rafael Uribe Uribe, que es una iniciativa llamada Red de Música de Rafael Uribe Uribe, y que se dio con la visión de industria musical pero a nivel local: músicos, emisoras locales, gestores culturales, etc., hay un pequeño ecosistema con el cual se lograron cosas, con un recurso inicial de \$4.000.000. Es una red colaborativa que así no esté reuniéndose seguido, pone en evidencia diferentes agentes en diferentes barrios de la localidad, y, contrario a lo que dice Sandra, a través de intercambios de saberes se han logrado hacer trabajos en equipo entre diferentes géneros musicales y actualmente han surgido diferentes proyectos musicales entre diferentes agentes. Sandra se refiere a las agremiaciones más desde un punto de vista legal, en lo cual se arma un documento jurídico en el que se establecen compromisos, y, basado en la experiencia de Axel con la agremiación de mariachis, se podría revisar el documento con el cual se formalizó dicha agremiación como modelo para empezar. Carmen asegura que el éxito se basa desde una posición muy neutral, sin irse a lo político ni a la crítica a la institución, ni segregando a la comunidad, y eso es lo que se debería lograr. Sandra afirma que esa es precisamente su inquietud, como lograrlo sin irse a los extremos. De acuerdo a lo mencionado por Carmen, Paola sostiene que ese ejercicio fue basado en un interés común y a partir de ahí, se buscó cómo aliarse, pero la gente muchas veces lo que busca es recibir dinero. El caso de El Greco fue basado en una necesidad de trabajar en política pública, y por eso hicieron esa alianza. Carmen genera la problemática sobre la connotación que tiene la palabra “agremiación” con los sindicatos, y desde el inicio se debe dar esa idea de no estar adscrito a una corriente institucional o política.

Sandra sugiere que para el próximo año se puedan ver ejemplos de agremiaciones del sector música en los cuales se evidencien esos intereses comunes. Paola afirma que es muy difícil juntar a los subsectores para trabajar en grupo, porque son intereses muy puntuales. Gareth trae a colación la experiencia de Axel, acerca de lo que planteó para hablar acerca de la asociatividad de su sector mencionando que se hacía mucha gestión, pero no se logró nada, y había planteado la tarea en conjunto con el sindicato de la OFB como caso de éxito. Sandra sostiene que hay que halar a los gremios que ya están consolidados para trabajar entre sí, y que quieran trabajar entre sí, es decir, partir de los más pequeños para armar algo grande. Entre todos los consejeros llegan a la conclusión que hay que definir

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.6 – Fecha 5/11/2019 / 8 de 10

las diferencias entre “gremio” y “sindicato”, y Sandra sostiene que al hacer una labor general se le podría quitar esa connotación sindical a las agremaciones.

Sandra prosigue respecto a Circulación, comentando que es más un tema de comunicación entre los organizadores de Festivales. Si se hace una buena comunicación, se logrará una buena articulación para saber qué necesidades tienen. Comenta que este año participó en festivales de Tunjuelito, Bosa y Soacha y asegura que logró entender la dinámica de cómo se hacen los Festivales en estos espacios. Edwin sugiere que se pueda hacer algo similar a lo que se hizo en el BOMM, y es hacer una rueda de negocios de agentes de festivales locales. Carmen menciona una idea que propuso en la reunión anterior, y es que haya un networking entre gestores de festivales locales y nacionales exponiendo casos de éxito, de manera que salgan ideas concretas y que pueda llevarse a cabo esta iniciativa una vez al semestre. Gareth plantea que esto puede servir también como punto de partida para apuntar a agremiaciones. Recuerda la cifra de 160 Festivales al Barrio que han sido beneficiados con los cuales se puede lograr una buena articulación para las dos partes. Están identificados, mapeados y son un muy buen insumo inicial. Carmen comenta una inquietud que le planteó un colega músico al ahondar en el tema del posible networking entre Festivales, acerca de invitar también a músicos que hablen sobre las necesidades que ellos consideran pertinentes en un Festival. Edwin asegura que, como músico que ha asistido a diferentes ruedas de negocios, es mejor arrancar por los organizadores de los Festivales, y cuando ya haya cosas concisas, se podría abrir y pensar en una especie de rueda de negocios.

En cuanto al tema de normatividad, no se profundiza al respecto, pues ya se trató en el punto anterior.

6. **Varios**

Tanto la Gerencia de Música como los consejeros de Música consideran pertinente dar respuesta a las afirmaciones de Axel Alzate (ausente en esta sesión) las cuales realizó por el chat informativo del Consejo Distrital de Música, y que obedecen a una aparente falta de atención de la Gerencia a los sectores de Mariachi y Hip Hop, en cuanto al primero, a una supuesta falta de transparencia en la adjudicación de contratos para ejecución de proyectos de fomento a las prácticas musicales de los músicos populares de la ciudad, y en cuanto al segundo, a una aparente falta de diálogo con el sector del Hip Hop con miras a la implementación de oportunidades y buenas prácticas en la circulación de los artistas de este género. Dado que el consejero no asistió, se espera su asistencia para la próxima sesión, para la cual oportunamente se mencionará fecha y lugar, y de esta forma dar una respuesta oficial clara frente a estas afirmaciones, tanto a él como al Consejo Distrital de Música.

De esta manera, se concluye la sesión.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una sesión extraordinaria con fecha hora y lugar por definir.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.6 – Fecha 5/11/2019 / 9 de 10

Se cita a los Consejeros a la Asamblea Distrital de las Artes, que tendrá efecto el 15 de noviembre en jornada de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en el Hotel Tequendama.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1	Las propuestas mencionadas por cada consejero asistente como acercamiento al sector.	Consejeros de Música	Sí

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Averiguación de posible canal de comunicación entre Consejo y ciudadanía	Gerencia de Música
Realización de presentación Consejo de Música para Asamblea	Edwin Garzón - Jorge Martínez
Contacto de Adriana Plata (Asobares)	Sandra Ramos
Contacto a Secretaría de Gobierno	Gerencia de Música

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.6 – Fecha 5/11/2019 / 10 de 10

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música la presente acta se firma por:

original firmado _____

EDWIN GARZÓN REYES
Coordinador

GARETH GORDON
Gerente de Música / Secretaria Técnica

*Revisó: Carmen Elvira Álvarez, representante de programadores de festivales y escenarios
Julián Camilo Bernal, representante de creadores de Música Académica
Proyecto: Jorge Martínez García - Profesional Universitario, Gerencia de Música Idartes.*